

Ficha Asunto

Designación

SOLICITUD DE VENIA

Asunto: 163630

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente para designar en el Directorio del Banco Central del Uruguay, en calidad de Vicepresidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y el artículo 14 de la Ley N° 16.696, de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por el artículo 1° de la Ley 18.670, de 20 de julio de 2010, al señor Martín Inthamoussu.

Título: INTHAMOUSSU, Martín. BCU. VICEPRESIDENTE. DESIGNACIÓN. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
BCU*	INTHAMOUSSU ,MARTÍN	VICEPRESIDENTE

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
26-07-2024	CSS	1332/2024	

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
26-07-2024	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
26-07-2024	CSS	1332/2024	Entrada a Cámara de Senadores.